



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, en el marco de la causa N° 3454, caratulada: "Trigas Vila, Guillermo Pablo y otros s/estafas reiteradas",

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de octubre de 2018- la Resolución N° 983/2018, dictada el 8 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Carolina Beatriz Lospennato, se contrate a la doctora Mariana Natalia BILINSKI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 8.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION